

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6388**     *RUBRIKHA ARTES GRÁFICAS, S.A.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 281/08 del Juzgado de lo Social Único de Mieres, seguido a instancia de Juan Carlos Rodríguez Fuertes, contra Rubrikha Artes Gráficas, S.A., se ha dictado auto el 16 de enero de 2009 en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia parcial por un importe de 7.086,80 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 25 de marzo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090019349-1